

147-DRPP-2015.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas cinco minutos del cuatro de setiembre de dos mil quince.

Acreditación de los nombramientos realizados en los cantones Central, Paraíso, La Unión, Jiménez, Alvarado, Oreamuno y El Guarco de la provincia de Cartago, por el partido Alianza Demócrata Cristiana, en virtud de las renunciaciones de sus titulares.-

Mediante resolución 040-DRPP-2013 de las once horas diez minutos del dieciocho de enero de dos mil trece, este Departamento acreditó las estructuras internas de los cantones de la provincia de Cartago correspondientes al partido Alianza Demócrata Cristiana.

La agrupación política los días diez y veinticinco de julio, ocho, nueve, veintinueve y treinta de agosto del año en curso, celebró las asambleas cantonales en los siguientes lugares, con el fin de designar los puestos vacantes.

Central: Mediante carta adjunta al informe del delegado del TSE que fiscalizó la asamblea de dicho cantón, celebrada el nueve de agosto del año en curso, presentado ante este Departamento el trece de agosto de los corrientes, la señora Isabel Cristina Villalta Brenes, cédula de identidad 304540965, renuncia al puesto de delegada suplente. En dicha asamblea, se designa a Mariana de los Ángeles Muñiz Gómez, cédula de identidad 304880391, como delegada territorial, Vera Cecilia Céspedes Quesada, cédula de identidad 302520029 y Jorge Arturo Meza Madriz, cédula de identidad 301920793 designados como delegados territoriales suplentes.

En virtud de lo expuesto, la estructura del cantón Central quedará conformada así:

**CARTAGO CENTRAL
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
109130078	RAFAEL ERNESTO VILLAVICENCIO CASTRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
303790121	SUSAN VANESSA NAVARRO SOLANO	SECRETARIO PROPIETARIO
304470825	MARIO JOSUE REDONDO ZUÑIGA	TESORERO PROPIETARIO
302670456	MARCOS BRENES FIGUEROA	PRESIDENTE SUPLENTE
301200758	OLIVA MATA GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE
302660606	OLGER ADRIAN MENDEZ ROJAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
111840623	BRAULIO BARQUERO MORA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303790121	SUSAN VANESSA NAVARRO SOLANO	TERRITORIAL
301200758	OLIVA MATA GONZALEZ	TERRITORIAL
302660606	OLGER ADRIAN MENDEZ ROJAS	TERRITORIAL
105890526	MARIO REDONDO POVEDA	TERRITORIAL
302670456	MARCOS BRENES FIGUEROA	TERRITORIAL
109130078	RAFAEL ERNESTO VILLAVICENCIO CASTRO	SUPLENTE
304470825	MARIO JOSUE REDONDO ZUÑIGA	SUPLENTE
302520029	VERA CECILIA CESPEDES QUESADA	SUPLENTE

Inconsistencia: Se deniega el nombramiento de María de los Ángeles Muñiz Gómez, cédula de identidad 304880391, designada como delegada territorial, ya que según nuestros registros la estructura de delegados territoriales se encuentra completa y no existe carta de renuncia de los titulares acreditados en dichos puestos. Asimismo, se deniega el nombramiento de Jorge Arturo Meza Madriz, cédula de identidad 301920793, designado como delegado suplente, en virtud de que al realizar dicha acreditación, no se cumpliría con el principio de paridad de género, según lo establece el artículo 2 del Código Electoral y 3 del Reglamento para la conformación y renovación de estructuras partidarias y fiscalización de asambleas, donde menciona que las asambleas partidarias y demás órganos pares se integrarán con un 50% de mujeres y un 50% de hombres y en las que tengan una conformación impar, la diferencia entre el total de hombres y mujeres no podrá ser superior a uno. Se le advierte a la agrupación política que dicha designación deberá recaer en una mujer para cumplir con el principio de paridad.

Paraíso: Mediante carta adjunta al informe del delegado del TSE que fiscalizó la asamblea celebrada el veinticinco de julio del año en curso, presentado ante este Departamento el treinta de julio de los corrientes, el señor Minor Alexis Cortés Cordero, cédula de identidad 107750826, renuncia al puesto de delegado territorial.

En virtud de la renuncia, el partido designa en dicha asamblea a la señora Pilar González González, cédula de identidad 303020795. Asimismo, se designan como delegados suplentes a los señores César Gustavo Arrieta Mejías, cédula de identidad 303470452, Jorge Alejo Berrocal Calderón, cédula de identidad 302460418, Hellen Andrea Calderón

Zúñiga, cédula de identidad 303750754 y Laura Jazmín Quesada Rodríguez, cédula de identidad 603580684.

La estructura de este cantón quedará conformada por las siguientes personas:

**CARTAGO PARAISO
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
303690606	VICTOR MANUEL FLORES SOLANO	PRESIDENTE PROPIETARIO
110300540	FLORIBETH GOMEZ VINDAS	SECRETARIO PROPIETARIO
304730636	YURGEN SAMUEL VINDAS BARRIENTOS	TESORERO PROPIETARIO
110490860	KARLA RAMIREZ CHINCHILLA	SECRETARIO SUPLENTE
30289009	HERMIS ENRIQUE CORTES CORDERO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
105280106	MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ MONTERO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
302800373	EDUARDO GUEVARA RAMIREZ	TERRITORIAL
110300540	FLORIBETH GOMEZ VINDAS	TERRITORIAL
302530156	JUAN AGUSTIN QUIROS BONILLA	TERRITORIAL
110490861	KAROL RAMIREZ CHINCHILLA	TERRITORIAL
303020795	PILAR GONZALEZ GONZALEZ	TERRITORIAL
303750754	HELLEN ANDREA CALDERON ZUÑIGA	SUPLENTE
303470452	CESAR GUSTAVO ARRIETA MEJIAS	SUPLENTE
603580684	LAURA JAZMIN QUESADA RODRIGUEZ	SUPLENTE
302460418	JORGE ALEJO BERROCAL CALDERON	SUPLENTE

Observación: Pendiente la designación del presidente suplente.

La Unión: El partido político celebra la asamblea cantonal el ocho de agosto del año en curso, en la cual designan como delegados suplentes a los señores Ernest Joseph Abrahams Murillo, cédula de identidad 900580443, Marta Calvo Mora, cédula de identidad 303070141, Vera Virginia Picado Nájera, cédula de identidad 301991432 y Franklin Alberto Sánchez Murillo, cédula de identidad 106140397.

La estructura de este cantón quedará conformada por las siguientes personas:

**CARTAGO LA UNION
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
110180313	HEIDI MAYELA PALMA SIBAJA	PRESIDENTE PROPIETARIO
112140729	MAYKEL RICHARD BARRIOS SALAZAR	SECRETARIO PROPIETARIO
114110699	LUIS GUILLERMO UMAÑA DELGADO	TESORERO PROPIETARIO
104150100	VICTOR HUGO PICADO CASTILLO	PRESIDENTE SUPLENTE

302080819	MYRIAM SOLIS CHACON	SECRETARIO SUPLENTE
109250625	HUGO ALBERTO PICADO SOLIS	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
302340739	GERARDO SOLANO QUESADA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
109250625	HUGO ALBERTO PICADO SOLIS	TERRITORIAL
110180313	HEIDI MAYELA PALMA SIBAJA	TERRITORIAL
302080819	MYRIAM SOLIS CHACON	TERRITORIAL
112140729	MAYKEL RICHARD BARRIOS SALAZAR	TERRITORIAL
114110699	LUIS GUILLERMO UMAÑA DELGADO	TERRITORIAL
109030214	ELIO CASTRO RUEDA	SUPLENTE
301991432	VERA VIRGINIA PICADO NAJERA	SUPLENTE
106140397	FRANKLIN ALBERTO SANCHEZ MURILLO	SUPLENTE
900580443	ERNEST JOSEPH ABRAHAMS MURILLO	SUPLENTE
303070141	MARTA CALVO MORA	SUPLENTE

Jiménez: En fecha treinta de junio del año en curso, se presentan ante el Departamento, las cartas de renuncia de Carlos Alberto Bravo Granados, cédula de identidad 303030997 y Lupita Vargas Varela, cédula de identidad 106370730, a los puestos de delegados territoriales.

El partido celebra la asamblea cantonal el día treinta de agosto del año en curso, en la cual designa a Matilde Herra Corella, cédula de identidad 502530554 y Guillermo Navarro Díaz, cédula de identidad 103960023, como delegados territoriales.

La estructura de este cantón queda conformada según se detalla a continuación:

CARTAGO JIMENEZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
106370730	LUPITA VARGAS VARELA	PRESIDENTE PROPIETARIO
303030997	CARLOS ALBERTO BRAVO GRANADOS	SECRETARIO PROPIETARIO
105900534	GUISELLE CASCANTE CERDAS	TESORERO PROPIETARIO
303010364	RONALD GUILLERMO ZUÑIGA ZUÑIGA	PRESIDENTE SUPLENTE
303180937	VIVIANA SOJO ARAYA	SECRETARIO SUPLENTE
301570913	JOSE LUIS ORTIZ COTO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
303180931	JOHANA ACUÑA BRAVO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303290923	CARLOS LUIS AGUILAR ARAYA	TERRITORIAL

303180937	VIVIANA SOJO ARAYA	TERRITORIAL
301570913	JOSE LUIS ORTIZ COTO	TERRITORIAL
502530554	MATILDE HERRA CORELLA	TERRITORIAL
103960023	GUILLERMO NAVARRO DIAZ	TERRITORIAL

Alvarado: En fechas treinta de junio y veinte de agosto del año en curso, se presentan ante este Departamento, las cartas de renuncia de los delegados territoriales correspondientes a los señores Rosaura Barquero Brenes, cédula de identidad 303550244 y Giovanni Pérez Solano, cédula de identidad 303460655.

El partido político celebra la asamblea cantonal el veintinueve de agosto de los corrientes y designa a Edwin Egidio Molina Casasola, cédula de identidad 303040514 y Jenderson de los Ángeles Molina Chinchilla, cédula de identidad 304550987, como delegados territoriales.

Se procede a la acreditación de los puestos según se detalla a continuación:

**CARTAGO ALVARADO
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
302730570	LUIS GERARDO CORDERO MONTOYA	PRESIDENTE PROPIETARIO
303050495	JEANNETTE MOYA GRANADOS	SECRETARIO PROPIETARIO
303460655	GIOVANNI PEREZ SOLANO	TESORERO PROPIETARIO
303720317	TATIANA PEREZ SOLANO	PRESIDENTE SUPLENTE
301190938	LUIS ARAYA CAMACHO	SECRETARIO SUPLENTE
303550244	ROSAURA BARQUERO BRENES	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
304160557	XIOMARA MARIA PEREZ SOLANO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
302730570	LUIS GERARDO CORDERO MONTOYA	TERRITORIAL
303720317	TATIANA PEREZ SOLANO	TERRITORIAL
303050495	JEANNETTE MOYA GRANADOS	TERRITORIAL
303040514	EDWIN EGIDIO MOLINA CASASOLA	TERRITORIAL
304550987	JENDERSON DE LOS ANG. MOLINA CHINCHILLA	TERRITORIAL

Oreamuno: Mediante carta adjunta al informe del delegado del TSE que fiscalizó la asamblea del dicho cantón, presentado ante este Departamento el veintiuno de julio de los corrientes, la señora Nancy Ballestero Acuña, cédula de identidad 303690579, renuncia al puesto de delegada territorial.

El partido político realiza la asamblea cantonal el diez de julio del año en curso, en la cual designan a Henry Cerdas Sánchez, cédula de identidad 302870021, en el puesto vacante. Asimismo, se designa Jessica Faerron Jiménez, cédula de identidad 503100435 y Orlando Adrián Pérez Molina, cédula de identidad 302730891 como delegados suplentes del cantón en mención.

La estructura de este cantón quedará conformada según se detalla a continuación:

**CARTAGO OREAMUNO
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
108920259	VANESSA BRENES BRENES	PRESIDENTE PROPIETARIO
303210138	RODRIGO ALFARO SALGADO	SECRETARIO PROPIETARIO
303510601	MARCELA CORTES ARAYA	TESORERO PROPIETARIO
104800622	GUILLERMO ROMAN JIMENEZ HERNANDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
303010156	YOLANDA EUGENIA REDONDO CALVO	SECRETARIO SUPLENTE
301310042	JOSE RAUL BRENES SOLANO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
301820232	JOSE JOAQUIN CALDERON MONTOYA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
108920259	VANESSA BRENES BRENES	TERRITORIAL
301310042	JOSE RAUL BRENES SOLANO	TERRITORIAL
303400849	MARTA FERNANDEZ CASTILLO	TERRITORIAL
303210138	RODRIGO ALFARO SALGADO	TERRITORIAL
302870021	HENRY CERDAS SANCHEZ	TERRITORIAL
104800622	GUILLERMO ROMAN JIMENEZ HERNANDEZ	SUPLENT
303510601	MARCELA CORTES ARAYA	SUPLENT
303550938	HEIVY XIOMARA PEREIRA SANCHEZ	SUPLENT
503100435	JESSICA FAERRON JIMENEZ	SUPLENT
302730891	ORLANDO ADRIAN PEREZ MOLINA	SUPLENT

El Guarco: En fechas dieciséis de julio de dos mil trece y veintinueve de junio del año en curso este Departamento recibe las cartas de renuncia de Viviana Cerdas Martínez, cédula de identidad 303490588 como tesorera propietaria y delegada territorial, Héctor Darío Méndez Núñez, cédula de identidad 106560857 y Carlos Eduardo Roque Ivankovich, cédula de identidad 302920854 a los puestos de delegado territorial y delegado suplente respectivamente. El partido político celebra la asamblea cantonal el ocho de agosto del año en curso, en la cual designa a Tatiana Fernández Mora, cédula de identidad 110040849, Gerardo Solano Quesada, cédula de identidad 302340739,

como delegados territoriales y Olga Ligia Aguilar Leitón, cédula de identidad 302570864 como delegada suplente.

Se procede a la acreditación de los puestos según se detalla a continuación:

**CARTAGO EL GUARCO
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
303960281	INGRID MUÑOZ NUÑEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
302190465	JULIO EDUARDO PADILLA TENCIO	SECRETARIO PROPIETARIO
110200924	LUIS DIEGO PEREZ CHACON	PRESIDENTE SUPLENTE
303310607	REBECA NAVARRO NAVARRO	SECRETARIO SUPLENTE
302920854	CARLOS EDUARDO ROQUE IVANKOVICH	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
304550087	ALEJANDRO ESTEBAN MADRIGAL REDONDO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110200924	LUIS DIEGO PEREZ CHACON	TERRITORIAL
302190465	JULIO EDUARDO PADILLA TENCIO	TERRITORIAL
303960281	INGRID MUÑOZ NUÑEZ	TERRITORIAL
110040849	TATIANA FERNANDEZ MORA	TERRITORIAL
302340739	GERARDO SOLANO QUESADA	TERRITORIAL
303310607	REBECA NAVARRO NAVARRO	SUPLENTE
107970999	MANUEL VASQUEZ CRUZ	SUPLENTE
302570864	OLGA LIGIA AGUILAR LEITON	SUPLENTE

Observación: Pendiente la designación del tesorero propietario.

En virtud de lo expuesto, se acreditan los nombramientos realizados por el partido Alianza Demócrata Cristiana en los cantones Central, Paraíso, La Unión, Jiménez, Alvarado, Oreamuno y El Guarco de la provincia de Cartago, de la forma descrita anteriormente, en el entendido que dichos nombramientos serán por el resto del período, es decir a partir de la firmeza de la presente resolución y hasta el veintinueve de julio de dos mil diecisiete.

Tome nota la agrupación política de la inconsistencia y observaciones señaladas en los cantones Central, Paraíso y El Guarco con el fin de que las mismas sean subsanadas en el momento que el partido lo considere oportuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código

Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCVmch/vcm

C: Expediente N° 139-2012, Partido Alianza Demócrata Cristiana